

H. JUNTA DIRECTIVA

III SESIÓN ORDINARIA

CECyTE TABASCO

26 de septiembre de 2023

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES



2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Dra. Eglá Cornelio Landero

Secretaria de Educación en el Estado y Presidenta de la H. Junta Directiva.

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría

Secretario de Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Mtra. Alejandro Samuel Colín Ramírez

Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales CECyTE's.

L.C.P. Irma Luna González

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Tabasco

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

L.C.P. Eduardo García Hernández

Representante Legal del Despacho Contable GH Servicios Empresariales

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

Lic. Carla Emilia Morales Ariza

Empresaria

L.R.P. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita

Empresario

ASISTEN CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada

Directora de Educación Media

INVITADOS ESPECIALES

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora

Secretario de la Función Pública en el Estado

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra

Subsecretaria de Planeación y Evaluación
De la Secretaría de Educación del Estado

Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa

Subsecretario de Educación Media y Superior en el Estado
De la Secretaría de Educación del Estado
Presidente Suplente de la H. Junta Directiva.

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo

Director General del CECYTE-Tabasco

3. APERTURA DE LA SESIÓN



4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2023
6. Seguimiento de acuerdos
 - 6.1 Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. (Regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda)
 - 6.2 Acuerdo No. 07.04.24.11.2022.S. (Baja de 1,633 Bienes Muebles en obsolescencia)
7. Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva
 - 7.1 Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**
 - 7.2 Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**
 - 7.3 Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023, entre capítulos y partidas**
 - 7.4 Oferta Educativa para la operación en la generación 2023-2026 de los Planteles del CECyTE Tabasco.**
 - 7.5 Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**
 - 7.6 Reglamento para la prestación de las Practicas Profesionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**
 - 7.7 Modificación del Catálogo de Conceptos y Costo de los Servicios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
8. Asuntos de carácter informativo
 - 9.1. Indicadores Estadísticos**
 - 9.1.1. Matrícula de nuevo ingreso
 - 9.1.2. Transición de la matrícula
 - 9.1.3. Reprobación
 - 9.1.4. Deserción Escolar
 - 9.1.5. Bajas temporales
 - 9.1.6. Bajas definitivas
 - 9.1.7. Aprovechamiento escolar
 - 9.1.8. Becas
 - 9.1.9. Actividades de Fortalecimiento Académico
 - 9.1.9.1. Asesorías
 - 9.1.9.2. Tutorías
 - 9.1.10. Servicio Social
 - 9.1.11. Egresados
 - 9.1.12. Fortalecimiento a la Planta Docente
 - 9.2. Informe de Actividades**
 - 9.2.1 Académicas**
 - 9.2.1.1 Actividades y eventos académicos
 - 9.2.1.2 Plantilla Docente
 - 9.2.1.3 Profesionalización y Desarrollo Docente
 - 9.2.2 Administración y Gestión**



- 9.2.2.1 Avance programático presupuestal
- 9.2.2.2 Estados financieros
- 9.2.2.3 Tabulador de Sueldos y Salarios 2024

9.2.3 Planeación y Evaluación

- 9.2.3.1 Participación en convocatorias

9.2.4 Extensión y Vinculación

- 9.2.4.1 Firma de convenios
- 9.2.4.2 Actividades culturales y deportivas

- 9. Asuntos generales
- 10. Lectura y ratificación de acuerdos
- 11. Clausura de la Sesión



5. ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA 2022





Anexo

Acta II Sesión Ordinaria 2023

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



ACUERDO

Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.

<p>III Sesión Ordinaria 2017</p>	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. CECYTE/DG/UAJ/100/2017 y CECYTE/DG/UAJ/101/2017 se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. CECYTE/DG/UAJ/127/2017; actualmente estamos en espera de respuesta. Se anexan oficios citados.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2017</p>	<p>Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema. Se anexan oficios citados.</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente. Se anexan oficios citados.</p>
<p>II Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>La Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.</p>
<p>III Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2019</p>	<p>Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.</p>



ACUERDO	
II Sesión Ordinaria 2019	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019 , Se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
III Sesión Ordinaria 2019	Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
IV Sesión Ordinaria 2019	En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
I Sesión Ordinaria 2020	<p>En días pasados se llevó a cabo una reunión con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ISSET, en la cual se les informó que en el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2020, se contempla el recurso para el pago de subcuenta de vivienda, sin embargo, este subsistema no está afiliado al ISSSTE, por lo que no es posible aportar al FOVISSSTE.</p> <p>Al comentar el tema se nos argumentó que no es posible, toda vez que la Ley de ISSET, en sus artículos no contempla el porcentaje que se le descontaría al empleado por concepto de aportación a vivienda, sin embargo, actualmente la Ley se encuentra en revisión ante el H. Congreso del Estado y están en espera de las modificaciones correspondientes.</p>
II Sesión Ordinaria 2020	Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
III Sesión Ordinaria 2020	Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
IV Sesión Ordinaria 2020	El 31 de agosto del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0213/2020 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el <i>Documento de Visto Bueno</i> para la incorporación de este Colegio al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); sin embargo, el 08 de septiembre a través del Oficio No. HCE/OSFE/DSAJ/3627/2020 en la cual se nos informa que dicha solicitud es improcedente, ya que el OSFE de acuerdo a sus facultades no puede emitir una determinación legal al respecto.
I Sesión Ordinaria 2021	Derivado de la respuesta del OSFE, se están haciendo las gestiones con el INFONAVIT para continuar con la incorporación del Colegio.
II Sesión Ordinaria 2021	Sin avances en el trimestre a informar.
III Sesión Ordinaria 2021	El 13 de mayo del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0108/2021 al Ing. José Ángel Vasconcelos López, delegado Regional del Infonavit, la inscripción de este Colegio a los beneficios que otorgan en dicho Instituto.
IV Sesión Ordinaria 2021	Sin avances en el trimestre a informar.
I Sesión Ordinaria 2022	Sin avances en el trimestre a informar.
II Sesión Ordinaria 2022	El pasado 09 de febrero del presente año, mediante el oficio No. CECYTE/DG/040/2022 , se realizaron las gestiones ante el Instituto de Seguridad



ACUERDO	
	Social del Estado de Tabasco, en las que se solicitó se informará a este organismo si el ISSET cuenta con algún programa para otorgar viviendas a los trabajadores, sin embargo, el día 14 de febrero mediante el oficio No. UAJ/RCC/1266/2022 , signado por el titular de la unidad de apoyo jurídico del ISSET, informa que en la actualidad el instituto no cuenta con programa de vivienda para asegurados debido a la capacidad financiera por falta de pago oportuno de las cuotas y aportaciones de los entes públicos.
III Sesión Ordinaria 2022	Sin avances en el trimestre a informar.
IV Sesión Ordinaria 2022	Sin avances en el trimestre a informar.
I Sesión Ordinaria 2023	Sin avances en el trimestre a informar.
II Sesión Ordinaria 2023	Sin avances en el trimestre a informar.
III Sesión Ordinaria 2023	Sin avances en el trimestre a informar.
Acuerdo pendiente.	



ACUERDO	
Acuerdo No. 07.04.24.11.2022.S. La Junta Directiva autorizó al Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para el proceso de baja de 1,633 Bienes Muebles en obsolescencia propiedad CECyTE-Tabasco , recomendándole apegarse a la normatividad vigente en la materia e informar a la Junta Directiva sobre su conclusión; cabe hacer mención que el uso y el destino final de los bienes es responsabilidad de los servidores públicos del CECyTE - Tabasco.	
I Sesión Ordinaria 2023	El pasado 09 de enero del presente, se envió la Circular 001 como inicio de las gestiones del proceso de baja de bienes, con el objetivo de hacer del conocimiento de los Directores de los 21 Planteles el listado de bienes susceptibles para baja del padrón, solicitándoles que realicen el álbum fotográfico para continuar con el procedimiento correspondiente.
II Sesión Ordinaria 2023	Con fecha 25 de abril del presente y con base en los listados recibidos, se solicitó al Departamentos de Tecnologías de la Información, así como a la Coordinación de Servicio Generales, los Dictámenes Técnicos de los bienes tipo Mobiliario y Equipo de oficina, así como de los que sustentaran la "No utilidad" de los mismos.
III Sesión Ordinaria 2023	Se informa que en seguimiento al proceso de baja se recibieron los dictámenes técnicos vehiculares expedido por el Electrotaller Industrial y Comercial el Rural S.A. de C.V. de fecha 2 de mayo del presente, bienes informáticos signado por el departamento de Tecnologías de la Información con oficio No.CECyTE/TI/171/2023 de fecha 4 de mayo de 2023 y de bienes muebles con fecha 2 de mayo del presente signado por el área de Servicios Generales, para continuar con el proceso de enajenación de bienes.
Acuerdo pendiente.	

[Ver Anexo.](#)

7. ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

TABASCO 7.1 Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

Respetables miembros de la Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- V. Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

Se presenta para su aprobación, las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, consistente en:

[Ver anexos en formato Excel.](#)

[Ver Oficios.](#)

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023						
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado en la II Sesión 2023	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Presupuesto Modificado al mes de Julio
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$ 248,087,384.96	\$ 526,897.49	\$ 526,897.49	\$ 254,049.00	\$ 254,049.00	\$ 248,087,384.96
Recursos Federales	\$ 258,936,595.00	\$ 1,775,788.50	\$ 1,775,788.50	\$ 9,159,006.50	\$ -	\$ 268,095,601.50
Ingresos Propios	\$ 4,789,757.00	\$ 1,051,020.57	\$ 1,051,020.57	\$ -	\$ -	\$ 4,789,757.00
Recursos Fiscales (Donativos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 416,085.00	\$ -	\$ 416,085.00
TOTAL	\$ 511,813,736.96	\$ 3,353,706.56	\$ 3,353,706.56	\$ 9,829,140.50	\$ 254,049.00	\$ 521,388,828.46
Recursos 2022						
Ingresos Propios 2022	\$ 533,682.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 533,682.68
Subtotal	\$ 533,682.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 533,682.68
GRAN TOTAL	\$ 512,347,419.64	\$ 3,353,706.56	\$ 3,353,706.56	\$ 9,829,140.50	\$ 254,049.00	\$ 521,922,511.14

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023						
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento				Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Recursos Fiscales (Donativos)	
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$233,382,003.96	\$253,390,220.50	\$0.00	\$486,772,224.46
2000	Materiales y Suministros	\$2,576,272.00	\$2,610,124.00	\$4,475,500.00	\$0.00	\$9,661,896.00
3000	Servicios Generales	\$2,069,485.00	\$12,095,257.00	\$10,229,881.00	\$0.00	\$24,394,623.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$144,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 416,085.00	\$416,085.00
SUBTOTAL		\$4,789,757.00	\$248,087,384.96	\$268,095,601.50	\$416,085.00	\$521,388,828.46
Recursos 2022						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
Capítulo	Descripción	Ingresos Propios 2022	Montos			
2000	Materiales y Suministros	\$ 533,682.68	\$ 533,682.68			
SUBTOTAL		\$ 533,682.68	\$ 533,682.68			
GRAN TOTAL			\$ 521,922,511.14			

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



7.2 Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023

Respetables miembros de la Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- V.** Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

Se presenta para su aprobación, las Adecuaciones del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023, consistente en:

[Ver anexos en formato Excel.](#)

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General

7.3 Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023, entre capítulos y partidas

Respetables miembros de la Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- V. Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

Se presenta para su aprobación las Modificaciones de los Ingresos Propios 2023, objetos del gasto y su aplicación, consistente en:

[Ver anexo en formato Excel.](#)

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023				
Fuente de Financiamiento	capitulo	Descripción	Ampliación	Reducción
Ingresos Propios - Generados	2000	Materiales y Suministros	\$42,060.00	\$0.00
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$96,000.00
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$53,940.00	\$0.00
TOTAL			\$96,000.00	\$96,000.00

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
Ingresos Propios - Generados	21102	Equipos Menores de Edificios	\$42,060.00	\$0.00
	43901	Subsidios para Capacitación y Becas	\$0.00	\$96,000.00
	51901	Equipo de Administración	\$53,940.00	\$0.00
TOTAL			\$96,000.00	\$96,000.00

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



7.4 Oferta Educativa para su operación en la generación 2023-2026 de los Planteles del CECyTE Tabasco

Respetables miembros de la Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción III del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- III. Analizar, aprobar o en su caso modificar los proyectos de planes y programas de estudios, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

Se presenta para su aprobación, el La Oferta Educativa para su operación en la generación 2023-2026, aplicable a los 21 planteles de este subsistema, consistente en:

[Ver Oferta Educativa](#)
[Ver Oficio DG-0108-2023](#)
[Ver Oficio 220\(6\) 0251 2023](#)
[Guía Metodológica](#)

Cabe hacer la aclaración que, ante la implementación de la nueva estructura curricular del bachillerato tecnológico basado en el **Marco Curricular Común de la Educación Media Superior**, autorizado **mediante acuerdo secretarial no. 170822 publicado en el Diario Oficial de la Federación**, las ofertas de carreras autorizadas serán las mismas, pero es probable que varíen las clave, ya que las presentadas están basadas en el acuerdo secretarial no. 653 del plan escolar vigente.

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General

7.5 Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Respetables miembros de la Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción IV del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- IV.** Expedir el Estatuto General del Colegio, los Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones de su competencia, que definan y determinen la organización y funcionamiento del Colegio.

Se presenta para su aprobación, la Actualización del Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco, consistente en:

[Ver Reglamento de Servicio Social](#)

[Ver Anexos](#)

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



7.6 Reglamento para la prestación de las Prácticas Profesionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Respetables miembros de la Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción IV del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- IV.** Expedir el Estatuto General del Colegio, los Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones de su competencia, que definan y determinen la organización y funcionamiento del Colegio.

Se presenta para su aprobación, la Actualización del Reglamento para la prestación de las Prácticas Profesionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco, consistente en:

[Ver Reglamento de Prácticas Profesionales](#)
[Ver Anexos](#)

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



7.7 Modificación del Catalogo de Conceptos y Costo de los Servicios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Respetables miembros de la. Junta Directiva

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción XII del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

- XII. Determinar las cuotas que deberán cubrirse por los servicios Educativos que proporcionará el Colegio.

Se presenta para su aprobación, la Tabla de las tarifas de conceptos y costos de servicios de diversas aportaciones por los servicios educativos que ofrece el Colegio, consistente en:

[Ver anexo.](#)

ADICIÓN DE NUEVO CONCEPTO

Concepto	Costo UMA	Justificación	Estatus
Registro de Título en el Sistema Estatal de Registro de Profesiones	10 UMA	Para que el profesionista pueda obtener el registro de su título, el tramite y la obtención de su cédula de acuerdo a la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º de la Constitución Federal, relativa al Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Tabasco.	Nuevo Concepto

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General

9. ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO



9.1 Indicadores Estadísticos

- **Matrícula de Nuevo Ingreso**
 - Matrícula por Género

Para inicio del ciclo escolar 2023 – 2024, en este Subsistema, se tiene una matrícula preliminar de Nuevo Ingreso de 3 mil 759 alumnos. En la Tabla 1 se muestra el desglose de la matrícula por género, con 48.5% (1,824) estudiantes del género femenino, mientras que el 51.5% (1,935) corresponde a estudiantes del género masculino, distribuidos en las 20 carreras ofertadas, en donde se observa con mayor captación de alumnos la carrera de Diseño Gráfico Digital y Ventas, con corte al 25 de agosto de 2023 (fecha en la que se continúa inscribiendo).

Tabla 1.-Matrícula por Género

PERIODO ESCOLAR: Agosto 2023-Enero 2024							
Matrícula de Nuevo Ingreso							
Carrera	Aspirantes			Matriculados			No. Grupos
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
Animación Digital	213	209	422	213	209	422	16
Autotrónica	7	38	45	7	38	45	1
Diseño Gráfico Digital	281	196	477	281	196	477	15
Ecoturismo	165	93	258	165	93	258	7
Electromecánica	102	269	371	102	269	371	10
Electrónica	20	190	210	20	190	210	5
Fuentes Alternas de Energía	8	18	26	8	18	26	2
Gestión Ambiental	17	21	38	17	21	38	2
Instrumentación Industrial	14	29	43	14	29	43	1
Logística	129	114	243	129	114	243	9
Mantenimiento Industrial	46	92	138	46	92	138	5
Preparación de Alimentos y Bebidas	105	30	135	105	30	135	3
Producción Industrial	28	26	54	28	26	54	3
Producción Industrial de Alimentos	172	108	280	172	108	280	10
Programación	141	188	329	141	188	329	12
Recursos Hídricos	51	23	74	51	23	74	2
Refrigeración y Climatización	26	93	119	26	93	119	3
Soldadura Industrial	5	19	24	5	19	24	1
Suelos y Fertilizantes	34	24	58	34	24	58	5
Ventas	260	155	415	260	155	415	13
Total	1824	1935	3759	1824	1935	3759	125

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.
Fecha de Corte: 25-agosto -2023

○ Histórico de Matrícula Nuevo Ingreso

En el análisis de la Tabla 2, donde se refiere al histórico de la matrícula de Nuevo Ingreso del semestre agosto 2020 - enero 2021 (4,385 alumnos) al semestre agosto 2023 – enero 2024 (3,759 preliminar), donde se observa el decremento que tiene la matrícula de Nuevo Ingreso en este último periodo en comparación con el semestre agosto 2022 - enero 2023, considerando que afecta la fecha de inscripciones marcada en el calendario oficial, lo que no ha permitido hacer el cierre oficial de la matrícula Total.

Tabla 2.- Histórico de Matrícula de Nuevo Ingreso.

HISTÓRICO DE MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO DE PERIODOS SIMILARES				
PROGRAMA EDUCATIVO	Agosto 2020- Enero 2021	Agosto 2021- Enero 2022	Agosto 2022- Enero 2023	Agosto 2023- Enero 2024
Animación Digital	492	485	555	422
Autotrónica	46	40	54	45
Diseño Gráfico Digital	554	526	605	477
Ecoturismo	318	286	311	258
Electromecánica	343	356	395	371
Electrónica	177	177	187	210
Fuentes Alternas de Energía	55	70	89	26
Gestión Ambiental	52	67	72	38
Instrumentación Industrial	26	40	40	43
Logística	337	381	433	243
Mantenimiento Industrial	173	181	171	138
Preparación de Alimentos y Bebidas	142	145	124	135
Producción Industrial	96	89	108	54
Producción Industrial de Alimentos	331	323	340	280
Programación	420	425	404	329
Recursos Hídricos	106	84	99	74
Refrigeración y Climatización	80	133	155	119
Soldadura Industrial	33	30	37	24
Suelos y Fertilizantes	122	108	122	58
Ventas	482	485	546	415
TOTAL	4385	4431	4847	3759

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio -2023

o Matrícula de Cierre

Al cierre del semestre febrero – julio 2023, el colegio término con una matrícula de 11 mil 244 alumnos, integrados por el 46.6% (5,241) de alumnos del género femenino y el 53.4% (6,003) del género masculino, de un total de matrícula de 11 mil 337 alumnos al inicio del semestre febrero – julio 2023. En la Tabla 3 se observa la distribución de la matrícula por género y en cada una de las carreras que se ofertan. donde se muestra que la carrera de Diseño Gráfico Digital predomina siempre por la demanda estudiantil que tiene, cerrando con el 12% (1,350 alumnos), desglosada con 706 alumnos del género femenino y 642 alumnos del género masculino.

Tabla 3.-Matrícula de cierre del semestre febrero – julio 2023.

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
PROGRAMA EDUCATIVO	MATRICULA DE CIERRE		
	Femenino	Masculino	TOTAL
Animación Digital	579	665	1,244
Autotrónica	17	116	133
Diseño Gráfico Digital	708	642	1,350
Ecoturismo	484	306	790
Electromecánica	191	708	899
Electrónica	38	390	428
Fuentes Alternas de Energía	21	132	153
Gestión Ambiental	66	72	138
Instrumentación Industrial	27	62	89
Logística	540	402	942
Mantenimiento Industrial	162	279	441
Preparación de Alimentos y Bebidas	246	91	337
Producción Industrial	111	144	255
Producción Industrial de Alimentos	529	298	827
Programación	497	571	1,068
Recursos Hídricos	163	60	223
Refrigeración y Climatización	59	221	280
Soldadura Industrial	9	75	84
Suelos y Fertilizantes	120	144	264
Ventas	674	625	1,299
TOTAL	5,241	6,003	11,244

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio -2023



- o Matricula por Turno

Así mismo en la Tabla 4, se observa el desglose de la matrícula por carrera y turno, donde se aprecia que de las 20 carreras que ofrece, 9 de ellas se imparten en ambos turnos (matutino y vespertino), como son programación, producción industrial, logística, etc. Y los 11 restantes solo en el turno matutino.

El porcentaje de alumnos es de 82.7% (9,301) del turno matutino y 17.3% (1,943) corresponde al turno vespertino.

Tabla 4.- Matrícula de cierre por turno

MATRÍCULA POR TURNO febrero-julio 2023			
Carrera	Matutino	Vespertino	Total
Animación Digital	1032	212	1244
Autotrónica	133		133
Diseño Gráfico Digital	1224	126	1350
Ecoturismo	561	229	790
Electromecánica	899		899
Electrónica	189	239	428
Fuentes Alternas de Energía	88	65	153
Gestión Ambiental	138		138
Instrumentación Industrial	89		89
Logística	625	317	942
Mantenimiento Industrial	441		441
Preparación de Alimentos y Bebidas	120	217	337
Producción Industrial	255		255
Producción Industrial de Alimentos	567	260	827
Programación	899	169	1068
Recursos Hídricos	223		223
Refrigeración y Climatización	280		280
Soldadura Industrial	84		84
Suelos y Fertilizantes	264		264
Ventas	1299	0	1299
Totales	9301	1943	11244

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio -2023

○ Histórico de Matrícula de Cierre

Considerando el análisis de la **Tabla 5**, donde se refiere al histórico de la matrícula total al cierre del semestre febrero – julio 2020(11,440 alumnos) al semestre febrero – julio 2023 (11,244 alumnos), donde se observa el incremento que tuvo la matrícula en este último periodo en comparación con el semestre febrero – julio 2023, al finalizar el semestre, reflejándose así, el compromiso de implementar estrategias académicas que permita coadyuvar a la deserción y reprobación. Así mismo podemos apreciar las carreras que han mantenido su matrícula durante cada periodo escolar teniendo con mayor aceptación la carrera de Animación Digital, Diseño Gráfico Digital, Ecoturismo, Electromecánica, Ventas, etc.

Tabla 5.- Histórico de Matrícula de cierre en periodos similares.

HISTÓRICO DE MATRÍCULA DE PERIODOS SIMILARES				
PROGRAMA EDUCATIVO	febrero- julio 2020	febrero- julio 2021	febrero- julio 2022	febrero- julio 2023
Animación Digital	1,014	1,089	1,179	1244
Autotrónica	122	113	113	133
Diseño Gráfico Digital	692	1,078	1,408	1350
Ecoturismo	805	815	777	790
Electromecánica	995	846	877	899
Electrónica	441	422	434	428
Fuentes Alternas de Energía	164	133	143	153
Gestión Ambiental	106	132	143	138
Instrumentación Industrial	80	73	81	89
Logística	334	554	850	942
Mantenimiento Industrial	481	382	436	441
Preparación de Alimentos y Bebidas	355	326	346	337
Procesos de Gestión Administrativa	577	286	*	*
Producción Industrial	90	174	253	255
Producción Industrial de Alimentos	925	873	846	827
Programación	611	918	1,052	1068
Recursos Hídricos	231	262	256	223
Refrigeración y Climatización	126	159	245	280
Soldadura Industrial	80	93	83	84
Suelos y Fertilizantes	300	320	267	264
Soporte y Mantenimiento de equipo de computo	1,579	683	*	*
Ventas	1,332	1,275	1,247	1299
TOTAL	11,440	11,006	11,036	11,244

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio -2023



TABASCO • Transición de Matrícula

La **Tabla 6**, muestra la Transición de un período a otro, en donde al término del semestre febrero – julio 2023 y al inicio de agosto 2023 – enero 2024, se puede considerar que 8 mil 090 alumnos de los semestres 2° y 4° lograron continuar sus estudios, después de enfrentarse a los desafíos del ambiente educativo en el que se desarrollan, sobre todo en la carrera de Diseño Gráfico Digital.

Tabla 6.- Transición de la matrícula de un semestre a otro.

TRANSICIÓN DE LA MATRÍCULA DE UN GRADO A OTRO								
	febrero-julio 2023				agosto 2023-enero 2024			
PROGRAMA EDUCATIVO	2°	4°	6°	TOTAL	1°	3°	5°	TOTAL
Animación Digital	519	400	325	1,244	422	519	400	1,341
Autotrónica	51	38	44	133	45	51	38	134
Diseño Gráfico Digital	517	445	388	1,350	477	517	445	1,439
Ecoturismo	292	255	243	790	258	292	255	805
Electromecánica	353	284	262	899	371	353	284	1,008
Electrónica	164	142	122	428	210	164	142	516
Fuentes Alternas de Energía	75	48	30	153	26	75	48	149
Gestión Ambiental	57	42	39	138	38	57	42	137
Instrumentación Industrial	33	40	16	89	43	33	40	116
Logística	399	318	225	942	243	399	318	960
Mantenimiento Industrial	159	149	133	441	138	159	149	446
Preparación de Alimentos y Bebidas	120	120	97	337	135	120	120	375
Producción Industrial	100	74	81	255	54	100	74	228
Producción Industrial de Alimentos	316	280	231	827	280	316	280	876
Programación	397	359	312	1,068	329	397	359	1,085
Recursos Hídricos	65	85	73	223	74	65	85	224
Refrigeración y Climatización	134	86	60	280	119	134	86	339
Soldadura Industrial	31	26	27	84	24	31	26	81
Suelos y Fertilizantes	111	77	76	264	58	111	77	246
Ventas	513	416	370	1,299	415	513	416	1,344
				11,244				11,849

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 25-agosto- 2023



En lo concerniente a la reprobación, podemos observar en la **Tabla 7 que**, del total de la matrícula de cierre de 11 mil 244 alumnos, se tiene 2018 alumnos reprobados, indicando un índice de reprobación en el semestre febrero – julio 2023 del 18%. Así mismo nos muestra las carreras con mayor número de alumnos reprobados, teniendo con mayor número de reprobados (301) en la carrera de Animación Digital y la carrera de Logística con 228 reprobados.

Por otro lado, se observa en la tabla que de los 2,018 alumnos reprobados en el semestre febrero- julio 2023, 690 (34% de alumnos reprobados) son del género femenino, mientras que del género masculino son 1,328 alumnos lo cual equivale al 66% del total de reprobados.

Tabla 7.- Reprobación del semestre febrero – julio 2023, por carrera y género

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
REPROBACIÓN			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	107	194	301
Autotrónica	5	15	20
Diseño Gráfico Digital	70	108	178
Ecoturismo	63	92	155
Electromecánica	21	109	130
Electrónica	8	100	108
Fuentes Alternas de Energía	3	39	42
Gestión Ambiental	5	4	9
Instrumentación Industrial	0	4	4
Logística	106	122	228
Mantenimiento Industrial	19	42	61
Preparación de Alimentos y Bebidas	17	34	51
Producción Industrial	5	23	28
Producción Industrial de Alimentos	66	92	158
Programación	31	71	102
Recursos Hídricos	41	13	54
Refrigeración y Climatización	9	64	73
Soldadura Industrial	1	9	10
Suelos y Fertilizantes	22	43	65
Ventas	91	150	241
Total	690	1328	2018

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación

Fecha de Corte: 31-julio-2023

o Histórico de Reprobación

La Tabla 8, muestra un histórico de alumnos reprobados, señalando a la cantidad de alumnos que han reprobado al cierre de cada semestre por carrera. Hacemos referencia desde el semestre febrero – julio 2020 al período febrero - julio 2023, donde en este último, se muestra un incremento de alumnos reprobados en la carrera de Animación Digital y Logística lo que refleja que el 18% de la matrícula reprobaron de 1 a 5 asignaturas durante el semestre.

Tabla 8.- Histórico de alumnos reprobados en periodos similares.

HISTÓRICO DE REPROBACIÓN EN PERIODOS SIMILARES				
PROGRAMA EDUCATIVO	febrero- julio 2020	febrero- julio 2021	febrero- julio 2022	febrero- julio 2023
Animación Digital	224	210	152	301
Autotrónica	42	20	8	20
Diseño Gráfico Digital	137	298	147	178
Ecoturismo	182	145	106	155
Electromecánica	174	232	82	130
Electrónica	119	135	62	108
Fuentes Alternas de Energía	44	47	28	42
Gestión Ambiental	6	17	20	9
Instrumentación Industrial	3	9	1	4
Logística	139	110	97	228
Mantenimiento Industrial	166	125	58	61
Preparación de Alimentos y Bebidas	80	59	25	51
Procesos de Gestión Administrativa	103	31	*	*
Producción Industrial	0	11	21	28
Producción Industrial de Alimentos	140	183	90	158
Programación	114	183	119	102
Recursos Hídricos	7	57	46	54
Refrigeración y Climatización	1	26	44	73
Soldadura Industrial	2	1	9	10
Soporte y Mantenimiento de equipo de computo	188	40	*	*
Suelos y Fertilizantes	127	82	59	65
Ventas	364	294	118	241
TOTAL	2362	2315	1292	2,018

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31- julio -2023



En la tabla 9 se observa la deserción escolar, en donde se tiene que las carreras profesionales técnicas con mayor número de deserciones son: Programación y Animación Digital con un porcentaje de 14.8%, ambas, respecto al total de deserciones, seguido de las carreras de Electrónica y Producción Industrial de Alimentos, con 13.4% y 10.6% respectivamente.

En la tabla también se aprecia que hay una menor deserción en las mujeres que en los hombres, con sólo el 43.7% sobre el total de deserciones, mientras que el porcentaje de hombres se tiene en 56.3%.

Tabla 9. Deserción escolar del semestre febrero - julio 2023, por carrera

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
DESERCIÓN ESCOLAR			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	10	11	21
Autotrónica			
Diseño Gráfico Digital	1	0	1
Ecoturismo	7	5	12
Electromecánica	6	3	9
Electrónica	2	17	19
Fuentes Alternas de Energía	0	4	4
Gestión Ambiental	1	1	2
Instrumentación Industrial	1	3	4
Logística	4	4	8
Mantenimiento Industrial	2	3	5
Preparación de Alimentos y Bebidas	8	5	13
Producción Industrial			0
Producción Industrial de Alimentos	9	6	15
Programación	5	16	21
Recursos Hídricos			0
Refrigeración y Climatización			0
Soldadura Industrial			0
Suelos y Fertilizantes	4	1	5
Ventas	2	1	3
Total	62	80	142

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

Tabla 10. Histórico de deserción por carrera de dos periodos similares

HISTÓRICO DE DESERCIÓN ESCOLAR EN PERIODOS SIMILARES		
PROGRAMA EDUCATIVO	febrero- julio 2022	febrero- julio 2023
Animación Digital	10	21
Autotrónica	0	0
Diseño Gráfico Digital	15	1
Ecoturismo	4	12
Electromecánica	8	9
Electrónica	8	19
Fuentes Alternas de Energía	10	4
Gestión Ambiental	3	2
Instrumentación Industrial	0	4
Logística	15	8
Mantenimiento Industrial	8	5
Preparación de Alimentos y Bebidas	3	13
Producción Industrial	1	0
Producción Industrial de Alimentos	14	15
Programación	28	21
Recursos Hídricos	0	0
Refrigeración y Climatización	0	0
Soldadura Industrial	1	0
Suelos y Fertilizantes	15	5
Ventas	17	3
TOTAL	160	142

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.
Fecha de Corte: 31-julio-2023

Tabla 10 a). Porcentaje de deserción histórico por género

Periodo	Género (%)	
	Femenino	Masculino
Febrero-julio 2022	40% (64)	60% (96)
Febrero-julio 2023	43.7% (62)	56.3% (80)



En la tabla 11, se presenta el total de bajas temporales por género, en donde se puede apreciar que son las carreras de Diseño Gráfico Digital y Producción Industrial de Alimentos las que presentan mayor número de bajas temporales, con el 21.5% y el 13.1%, respectivamente, con respecto al total de bajas temporales de las 20 carreras que se ofrecen en el CECyTE Tabasco.

Las carreras profesionales técnicas que presenta un menor número de bajas temporales son las carreras de: Autotrónica y Gestión Ambiental con 0.23%, Instrumentación Industrial y Soldadura con 0.83%, con respecto al total de bajas temporales; también hay que considerar que estas carreras sólo se ofrecen en un solo plantel, por lo que la matrícula de inicio relativamente es baja con respecto al resto de las carreras técnicas que se ofrecen en el Colegio.

En cuanto a la distribución porcentual por género respecto al total de bajas temporales, se tiene que 34.8% (154) corresponde al género femenino, mientras que el 65.2 % (288) corresponde al género masculino.

Tabla 11. Bajas temporales febrero – julio 2023 por carrera y género

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
BAJAS TEMPORALES			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	9	14	23
Autotrónica		1	1
Diseño Gráfico Digital	37	58	95
Ecoturismo	5	6	11
Electromecánica	5	29	34
Electrónica	4	21	25
Fuentes Alternas de Energía	1	8	9
Gestión Ambiental		1	1
Instrumentación Industrial		2	2
Logística	14	11	25
Mantenimiento Industrial		6	6
Preparación de Alimentos y Bebidas	6	2	8
Producción Industrial		9	9
Producción Industrial de Alimentos	16	42	58
Programación	12	11	23
Recursos Hídricos	12	4	16
Refrigeración y Climatización	6	25	31
Soldadura Industrial		2	2
Suelos y Fertilizantes	5	6	11
Ventas	22	30	52
Total	154	288	442

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

En la tabla 12 se muestran las causas de las bajas temporales, y se observa claramente que son las bajas académicas (reprobación de asignaturas) la causa por la que 412 estudiantes, que representa el 93.2% del total de bajas; se dan de baja temporal; por otro lado, a pesar de que los alumnos reciben becas del gobierno federal, se tienen 5 casos de jóvenes que causaron bajas temporal por factores económicos, sin embargo, se tiene un número considerable de bajas por problemas personales y otros se presenta con un total de 25 casos.

Tabla 12. Se presentan las causas de bajas temporales por carrera semestre febrero – julio 2023

CAUSAS DE BAJAS TEMPORALES					
PROGRAMA EDUCATIVO	Académicas	Personales	Problemas Económicos	Otros	TOTAL
Animación Digital	21		2		23
Autotrónica	1				1
Diseño Gráfico Digital	90	1		4	95
Ecoturismo	9		2		11
Electromecánica	34				34
Electrónica	24		1		25
Fuentes Alternas de Energía	9				9
Gestión Ambiental	1				1
Instrumentación Industrial	2				2
Logística	21	1		3	25
Mantenimiento Industrial	6				6
Preparación de Alimentos y Bebidas	6			2	8
Producción Industrial	9				9
Producción Industrial de Alimentos	54			4	58
Programación	18	2		3	23
Recursos Hídricos	15			1	16
Refrigeración y Climatización	30			1	31
Soldadura Industrial	2				2
Suelos y Fertilizantes	9			2	11
Ventas	51			1	52
Total	412	4	5	21	442

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

En la tabla 13, se muestra que en el semestre febrero - julio 2023 se presentó un mayor número de bajas temporales en comparación con el semestre febrero - julio 2022, y puede observarse que mientras en las carreras profesionales técnicas de Diseño Gráfico Digital, Producción Industrial de Alimentos y Ventas, aumento el número de bajas temporales; en las carreras técnicas de Animación digital y Ecoturismo el número de bajas temporales disminuyo.

Tabla 13. Histórico de bajas temporales por carrera de 2 periodos similares

HISTÓRICO DE BAJAS TEMPORALES EN PERIODOS SIMILARES		
PROGRAMA EDUCATIVO	febrero-julio 2022	febrero-julio 2023
Animación Digital	30	23
Autotrónica	2	1
Diseño Gráfico Digital	43	95
Ecoturismo	24	11
Electromecánica	26	34
Electrónica	2	25
Fuentes Alternas de Energía	0	9
Gestión Ambiental	8	1
Instrumentación Industrial	0	2
Logística	15	25
Mantenimiento Industrial	5	6
Preparación de Alimentos y Bebidas	0	8
Producción Industrial	5	9
Producción Industrial de Alimentos	17	58
Programación	15	23
Recursos Hídricos	16	16
Refrigeración y Climatización	24	31
Soldadura Industrial	0	2
Suelos y Fertilizantes	4	11
Ventas	21	52
TOTAL	257	442

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

Tabla 13 a). Porcentaje de bajas temporales histórico por género

Periodo	Género (%)	
	Femenino	Masculino
Febrero - julio 2022	42% (108)	58% (149)
Febrero - julio 2023	35% (154)	65% (288)

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

En la tabla 14, se observa el total de bajas definitiva para el semestre febrero - julio 2023, las carreras técnicas que tienen un mayor número de bajas definitivas son: Ecoturismo con 19 alumnos, Animación Digital con 16 alumnos y Logística con 12 alumnos. También se aprecia que, de las carreras de Autotrónica, Instrumentación industrial y Producción Industrial solamente se presentó una baja.

En relación al total de bajas definitivas, se tiene que la distribución porcentual por género es de 42.2% corresponde al género femenino, mientras que el 57.8% corresponde al género masculino.

Tabla 14. Bajas definitivas del semestre febrero - julio 2023, por carrera y género

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
BAJAS DEFINITIVA			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	8	8	16
Autotrónica		1	1
Diseño Gráfico Digital	2		2
Ecoturismo	11	8	19
Electromecánica	1	1	2
Electrónica		3	3
Fuentes Alternas de Energía		2	2
Gestión Ambiental	1	1	2
Instrumentación Industrial		1	1
Logística	7	5	12
Mantenimiento Industrial	1	2	3
Preparación de Alimentos y Bebidas		2	2
Producción Industrial		1	1
Producción Industrial de Alimentos	2	3	5
Programación	4	5	9
Recursos Hídricos	3	1	4
Refrigeración y Climatización		2	2
Soldadura Industrial		3	3
Suelos y Fertilizantes	2	6	8
Ventas	1	4	5
Total	43	59	102

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

En la tabla 15, se muestran las causas de bajas definitivas en el semestre febrero – julio 2023, en donde se observa que la mayor causa por la que los alumnos se dan de baja definitiva, es por cuestiones académicas (reprobación) con 56 casos, mientras que la

segunda más grande es por cambio de plantel con 26 casos, seguida de cambio de residencia con 16 casos.

Tabla 15. Causas de bajas definitivas por carrera, semestre febrero – julio 2023

CAUSAS DE BAJAS DEFINITIVA						
PROGRAMA EDUCATIVO	Académicas	Personales	Cambio de residencia	Cambio de plantel	Administrativa	TOTAL
Animación Digital	7		2	6	1	16
Autotrónica				1		1
Diseño Gráfico Digital	2					2
Ecoturismo	15			3	1	19
Electromecánica	1			1		2
Electrónica	2		1			3
Fuentes Alternas de Energía	2					2
Gestión Ambiental		1	1			2
Instrumentación Industrial	1					1
Logística	8		2	2		12
Mantenimiento Industrial	2			1		3
Preparación de Alimentos y Bebidas	1		1			2
Producción Industrial			1			1
Producción Industrial de Alimentos	4		1			5
Programación	1	1	3	4		9
Recursos Hídricos			2	2		4
Refrigeración y Climatización				2		2
Soldadura Industrial	1		1	1		3
Suelos y Fertilizantes	8					8
Ventas	1		1	3		5
Total	56	2	16	26	2	102

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

En la tabla 16, se muestra las bajas definitivas de los semestres febrero- julio 2022 y febrero- julio 2023, y se observa que, para el segundo semestre, las bajas definitivas disminuyeron en 8 alumnos. Por otro lado, se puede apreciar que el número bajas definitivas en las carreras profesionales técnicas que tuvieron una mayor disminución fueron: Mantenimiento Industrial, Ventas y Programación, mientras que se presenta un aumento de 14 y 11 alumnos fueron en las carreras de Ecoturismo y Animación Digital, respectivamente.

Tabla 16. Histórico de bajas definitivas por carrera de 2 periodos similares

HISTÓRICO DE BAJAS DEFINITIVAS EN PERIODOS SIMILARES		
PROGRAMA EDUCATIVO	febrero-julio 2022	febrero-julio 2023
Animación Digital	5	16
Autotrónica	0	1
Diseño Gráfico Digital	8	2
Ecoturismo	5	19
Electromecánica	5	2
Electrónica	4	3
Fuentes Alternas de Energía	3	2
Gestión Ambiental	2	2
Instrumentación Industrial	1	1
Logística	7	12
Mantenimiento Industrial	11	3
Preparación de Alimentos y Bebidas	3	2
Producción Industrial	0	1
Producción Industrial de Alimentos	6	5
Programación	12	9
Recursos Hídricos	6	4
Refrigeración y Climatización	4	2
Soldadura Industrial	3	3
Suelos y Fertilizantes	8	8
Ventas	17	5
TOTAL	110	102

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

Tabla 16 a). Porcentaje de bajas definitivas histórico por género

Periodo	Género (%)	
	Femenino	Masculino
Febrero - julio 2022	43.6% (48)	56.4% (62)
Febrero - julio 2023	42.2% (43)	57.8% (59)



TABASCO • Aprovechamiento Académico

En la tabla 17, se muestran los promedios académicos de los 21 planteles en las 20 carreras que ofrece el CECyTE Tabasco. En donde destaca que las carreras profesionales que presentan un mayor promedio son: Autotrónica y Programación, ambas con 8.4 de promedio general, mientras que la que presenta un menor promedio son las carreras profesionales técnicas de Refrigeración y Climatización y la carrera de Suelos y Fertilizantes con un promedio general de 7.7, ambas; cabe destacar que el género femenino presenta un mayor promedio en las carreras técnicas de Autotrónica y Programación con 8.7 y 8.6, respectivamente. Por otro lado, el género masculino presenta un mayor promedio en Autotrónica y Programación con 8.1, en ambas carreras. Así mismo, el género Masculino presenta un menor promedio general (7.8) con respecto al género femenino el cual presenta un promedio general de 8.3.

Tabla 17. Promedios generales por carrera y género, semestre febrero-julio 2023

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
APROVECHAMIENTO ACADÉMICO			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Por Carrera
Animación Digital	8.4	7.8	8.1
Autotrónica	8.7	8.1	8.4
Diseño Gráfico Digital	8.5	7.9	8.2
Ecoturismo	8.3	7.7	8.0
Electromecánica	8.4	8.0	8.2
Electrónica	8.3	7.8	8.1
Fuentes Alternas de Energía	8.1	7.7	7.9
Gestión Ambiental	8.1	7.6	7.9
Instrumentación Industrial	8.3	7.8	8.1
Logística	8.4	7.8	8.1
Mantenimiento Industrial	8.2	7.8	8.0
Preparación de Alimentos y Bebidas	8.4	8.0	8.2
Producción Industrial	8.5	7.8	8.2
Producción Industrial de Alimentos	8.5	7.7	8.1
Programación	8.6	8.1	8.4
Recursos Hídricos	8.0	7.8	7.9
Refrigeración y Climatización	8.0	7.3	7.7
Soldadura Industrial	8.4	7.7	8.1
Suelos y Fertilizantes	8.0	7.3	7.7
Ventas	8.3	7.7	8.0
Total	8.3	7.8	8.0

Fuente de Información: Depto. de Control Escolar. Dirección de Planeación.
Fecha de Corte: 31-julio-2023



Con el apoyo del Gobierno Federal, se aplica el programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” en la Educación Media Superior, otorgando apoyo económico a los estudiantes de bachillerato para evitar el abandono escolar, permitiendo que en el semestre febrero - julio 2023, se lograra becar a 11,251 jóvenes estudiantes del Colegio, lo cual representó el 99.2% de alumnos becados del total de alumnos a inicio del semestre.

Por otro lado, las Becas Elisa Acuña, apoya a estudiantes, egresados y docentes de instituciones públicas de Educación Media Superior y Superior, para que continúen sus estudios y profesionalización en igualdad de condiciones.

Tabla 18. Número de alumnos becados, por carrera, semestre agosto 2022 – enero 2023.

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023							
Becas							
Carrera	"Manutención beca federal"			Otro tipo de Becas (Elisa Acuña)			TOTAL
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
Animación Digital	580	677	1,257	8	6	14	1,271
Autotrónica	14	118	132		2	2	134
Diseño Gráfico Digital	488	305	793	3		3	796
Ecoturismo	724	663	1,387	6	3	9	1,396
Electromecánica	195	728	923			0	923
Electrónica	38	396	434			0	434
Fuentes Alternas de Energía	21	32	53			0	53
Gestión Ambiental	69	76	145	5	6	11	156
Instrumentación Industrial	29	69	98	7	13	20	118
Logística	462	455	917	4	3	7	924
Mantenimiento Industrial	239	199	438			0	438
Preparación de Alimentos y Bebidas	251	89	340			0	340
Producción Industrial	112	147	259			0	259
Producción Industrial de Alimentos	540	305	845	4	1	5	850
Programación	499	579	1,078	2	3	5	1,083
Recursos Hídricos	165	64	229			0	229
Refrigeración y Climatización	60	224	284			0	284
Soldadura Industrial	11	76	87			0	87
Suelos y Fertilizantes	118	148	266	1	2	3	269
Ventas	669	617	1,286	18	14	32	1,318
Total	5,284	5,967	11,251	58	53	111	11,362

Fuente de Información: Depto. de Becas.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

TABASCO • Asesorías

En la tabla 19, se muestra el número total de alumnos que tomaron asesorías por carrera en el semestre febrero - julio 2023.

Las asignaturas que presentan mayor impacto de asesoramiento terminan siendo las fundamentales como matemáticas, química, física o incluso inglés.

Las carreras con menos oferta, por el contrario, muestran poco o nulo requerimiento de este servicio. Siendo la carrera de Electromecánica (886) la que presenta mayor número de alumnos asesorados y la carrera técnica de programación (68) la que presenta un menor número de asesorías

Tabla 19. Número total de asesorías por carrera, semestre febrero – julio 2023

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023							
ASESORIAS							
Carrera	ESTUDIANTES ATENDIDOS			No. Horas	No. Docentes	Tiempo Promedio de atención por alumno	No. promedio de alumnos atendidos por docente
	Femenino	Masculino	Total				
Animación Digital	223	222	445	14	14	0.03	32
Autotrónica	70	70	140	4	4	0.03	35
Diseño Gráfico Digital	157	156	313	15	11	0.05	28
Ecoturismo	254	254	508	19	7	0.04	73
Electromecánica	443	443	886	21	14	0.02	63
Electrónica	63	63	126	4	4	0.03	32
Fuentes Alternas de Energía	0	0	0	0	0	0.00	0
Gestión Ambiental	0	0	0	0	0	0.00	0
Instrumentación Industrial	38	38	76	1	1	0.01	76
Logística	146	146	292	6	7	0.02	42
Mantenimiento Industrial	107	107	214	6	6	0.03	36
Preparación de Alimentos y	0	0	0	0	0	0.00	0



TABASCO

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023 ASESORIAS

Carrera	ESTUDIANTES ATENDIDOS			No. Horas	No. Docentes	Tiempo Promedio de atención por alumno	No. promedio de alumnos atendidos por docente
	Femenino	Masculino	Total				
Bebidas							
Producción Industrial	113	112	225	5	5	0.02	45
Producción Industrial de Alimentos	84	83	167	12	6	0.07	28
Programación	34	34	68	1	1	0.01	68
Recursos Hídricos	0	0	0	0	0	0.00	0
Refrigeración y Climatización	0	0	0	0	0	0.00	0
Soldadura Industrial	0	0	0	0	0	0.00	0
Suelos y Fertilizantes	210	210	420	22	11	0.05	38
Ventas	0	0	0	0	0	0.00	0
Total	1942	1938	3880	130	91	0.03	43

Fuente de Información: Dirección Académica.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

En la tabla 20, se muestra el número total de tutorías, por carrera en el semestre febrero – julio 2023. Los datos mostrados en la tabla mantienen una similitud con la tabla de Asesorías, en cuanto al origen de los resultados. Este servicio permite al estudiante llevar un acompañamiento académico por parte de su tutor quien se encarga de canalizarlo de acuerdo a sus necesidades.

Se sigue observando que las carreras menos ofertadas, mantienen datos con bajo o nulo requerimiento.

Tabla 20. Número total de tutorías por carrera, semestre febrero - julio 2023.

TUTORIAS							
Carrera	ESTUDIANTES ATENDIDOS			No. Horas	No. Docentes	Tiempo Promedio de atención por alumno	No. promedio de alumnos atendidos por docente
	Femenino	Masculino	Total				
Animación Digital	168	167	335	23	11	2.09	30
Autotrónica	26	26	52	2	2	1.00	26
Diseño Gráfico Digital	108	108	216	10	10	1.00	22
Ecoturismo	47	46	93	4	4	1.00	23
Electromecánica	131	130	261	17	11	1.55	24
Electrónica	52	52	104	3	3	1.00	35
Fuentes Alternas de Energía	32	32	64	1	1	1.00	64
Gestión Ambiental	0	0	0	0	0	0.00	0
Instrumentación Industrial	34	34	68	1	1	1.00	68
Logística	20	20	40	2	2	1.00	20
Mantenimiento Industrial	41	40	81	6	6	1.00	14
Preparación de Alimentos y Bebidas	0	0	0	0	0	0.00	0
Producción Industrial	19	18	37	3	3	1.00	12
Producción Industrial de Alimentos	107	106	213	5	6	0.83	36
Programación	55	54	109	7	2	3.50	55



TAB.

TUTORIAS

Carrera	ESTUDIANTES ATENDIDOS			No. Horas	No. Docentes	Tiempo Promedio de atención por alumno	No. promedio de alumnos atendidos por docente
	Femenino	Masculino	Total				
Recursos Hídricos	0	0	0	0	0	0.00	0
Refrigeración y Climatización	0	0	0	0	0	0.00	0
Soldadura Industrial	0	0	0	0	0	0.00	0
Suelos y Fertilizantes	69	68	137	7	7	1.00	20
Ventas	129	129	258	20	13	1.54	20
Total	1038	1030	2068	111	82	1.35	25

Fuente de Información: Dirección Académica

Fecha de Corte: 31-julio-2023



TABASCO • Servicio Social

En la tabla 21, se tiene el número total de alumnos que realizaron su servicio en el periodo febrero – julio 2023. La matrícula total de estudiantes de 4to. Semestre fue de 3718 alumnos, de los cuales 2,778 concluyeron con su servicio social en el periodo correspondiente.

Tabla 21. Número total de servicio social por carrera y género.

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
SERVICIO SOCIAL			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	171	145	316
Autotrónica	8	27	35
Diseño Gráfico Digital	203	164	367
Ecoturismo	112	107	219
Electromecánica	49	154	203
Electrónica	6	77	83
Fuentes Alternas de Energía	5	23	28
Gestión Ambiental	2	10	12
Instrumentación Industrial	3	14	17
Logística	152	100	252
Mantenimiento Industrial	56	70	126
Preparación de Alimentos y Bebidas	68	15	83
Producción Industrial	0	0	0
Producción Industrial de Alimentos	165	87	252
Programación	137	128	265
Recursos Hídricos	46	19	65
Refrigeración y Climatización	21	65	86
Soldadura Industrial	3	22	25
Suelos y Fertilizantes	32	28	60
Ventas	153	141	294
Total	1392	1396	2788

Fuente de Información: Dirección de Vinculación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023



Del total de egresados (3,025) de la generación 2020 – 2023, el 45.8% son del género femenino (1,384) y el 54.2% son del género masculino (1,642). La carrera técnica de Diseño Gráfico Digital es la que más se presentó en los egresados del género femenino, con 202 mujeres egresadas que representa el 54% respecto a los egresados de esa carrera y representa el 6.7% sobre el egreso total. En lo que respecta al género masculino podemos observar que la carrera de Electromecánica presenta el mayor número egresados, que representa el 6.4%, sobre el total de egresados. Lo cual se muestra en la tabla 22.

Tabla 22. Número total de egresados por carrera del semestre febrero-julio 2023

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023			
EGRESADOS			
PROGRAMA EDUCATIVO	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	127	171	298
Autotrónica	3	41	44
Diseño Gráfico Digital	202	172	374
Ecoturismo	140	80	220
Electromecánica	39	193	232
Electrónica	7	115	122
Fuentes Alternas de Energía	4	26	30
Gestión Ambiental	15	24	39
Instrumentación Industrial	3	13	16
Logística	129	88	217
Mantenimiento Industrial	39	94	133
Preparación de Alimentos y Bebidas	75	22	97
Producción Industrial	37	44	81
Producción Industrial de Alimentos	157	74	231
Programación	122	184	306
Recursos Hídricos	47	26	73
Refrigeración y Climatización	13	47	60
Soldadura Industrial	3	24	26
Suelos y Fertilizantes	40	36	76
Ventas	182	168	350
Total	1384	1642	3025

Fuente de Información: Dirección Académica.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

Continuando en el rubro de los egresados, en la Tabla 23, se muestra el histórico de los egresados por carrera, partiendo del periodo febrero – julio 2020 al periodo febrero – julio 2023.

Se muestra la evolución del número de egresados en cada ciclo escolar, observando que se ha logrado mantener entre 63.9% y 71.9%, el porcentaje de jóvenes que logran concluir



TABASCO sus estudios de educación media superior, reflejándose con mayor porcentaje en el ciclo 2021 – 2022.

Tabla 23. Histórico de total de egresados por carrera y semestre

HISTÓRICO DE EGRESADOS EN PERIODOS SIMILARES				
PROGRAMA EDUCATIVO	febrero-julio 2020	febrero-julio 2021	febrero-julio 2022	febrero-julio 2023
Animación Digital	277	246	363	298
Autotrónica	31	37	31	44
Diseño Gráfico Digital	0	93	460	374
Ecoturismo	242	236	233	220
Electromecánica	326	252	260	232
Electrónica	124	140	145	122
Fuentes Alternas de Energía	48	43	50	30
Gestión Ambiental	20	30	43	39
Instrumentación Industrial	29	23	24	16
Logística	0	0	258	217
Mantenimiento Industrial	153	121	121	133
Preparación de Alimentos y Bebidas	109	94	103	97
Procesos de Gestión Administrativa	275	263	*	*
Producción Industrial	*	*	83	81
Producción Industrial de Alimentos	272	272	273	231
Programación	44	177	306	306
Recursos Hídricos	54	65	91	73
Refrigeración y Climatización	22	24	56	60
Soldadura Industrial	22	25	27	26
Soporte y Mantenimiento de equipo de computo	858	663	*	*
Suelos y Fertilizantes	77	91	81	76
Ventas	405	311	409	350
TOTAL	3388	3206	3417	3025

Fuente de Información: Depto. de Planeación y Estadística. Dirección de Planeación.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

TABASCO • Titulados

Referente al porcentaje de alumnos titulados, se observa que el trámite de títulos de las carreras que se ofertan en el CECyTE Tabasco, se encuentra en la Dirección General de Profesiones esperando resolución al respecto. Por lo que se tiene un avance del 0%. Cabe destacar que actualmente se cuenta con 17 planteles de los 21 que conforman este Subsistema, los cuales cuentan con el Dictamen del registro de actualización de firma autógrafa ante la Dirección General de Profesiones (DGP), también se tiene que de los 4 planteles restantes se realizaron los trámites correspondientes quedando a la espera de recibir dictámenes.

• **Fortalecimiento a la Planta Docente**

En la tabla 23, se muestra el número total de fortalecimiento a la planta docente, por carrera en el semestre febrero-julio 2023.

El fortalecimiento de la planta docente es una de las prioridades de las instituciones educativas. Para el presente trimestre, y con la finalización de año lectivo, se ofertaron diversos cursos y capacitaciones que fueron aprovechadas por los docentes.

Además, se tiene la implementación del Nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, por lo cual la oferta está dirigida a fortalecer estas áreas de conocimiento.

Las carreras que muestra baja afluencia, tienen su justificación en que por lo regular son ofertadas en muy pocos planteles.

De los 95 profesores capacitados en Competencias Pedagógicas, el 39% son del género femenino, mientras que el 61% corresponde a profesores del género masculino.

En cuanto a la capacitación en las áreas disciplinarias se tiene un total de 8 docentes de los cuales 5 (62.5%) son del género femenino y 3 (37.5%) del género masculino.

Tabla 23. Fortalecimiento a la planta docente, semestre febrero – julio 2023

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023						
FORTALECIMIENTO A LA PLANTA DOCENTE						
PROGRAMA EDUCATIVO AL CUAL ESTAN ADSCRITOS	Capacitados en Competencias Pedagógicas			Capacitados en sus áreas Disciplinarias		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Animación Digital	7	5	12	0	0	0
Autotrónica	1	1	2	0	0	0
Diseño Gráfico Digital	3	5	8	1	1	2



TAB.

PERIODO ESCOLAR: febrero-julio 2023						
FORTALECIMIENTO A LA PLANTA DOCENTE						
PROGRAMA EDUCATIVO AL CUAL ESTAN ADSCRITOS	Capacitados en Competencias Pedagógicas			Capacitados en sus áreas Disciplinarias		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Ecoturismo	1	2	3	0	0	0
Electromecánica	3	5	8	0	0	0
Electrónica	0	4	4	0	1	1
Fuentes Alternas de Energía	0	2	2	0	1	1
Gestión Ambiental	0	1	1	0	0	0
Instrumentación Industrial	0	0	0	0	0	0
Logística	3	4	7	0	0	0
Mantenimiento Industrial	1	6	7	1	0	1
Preparación de Alimentos y Bebidas	2	2	4	0	0	0
Producción Industrial	3	1	4	2	0	2
Producción Industrial de Alimentos	1	5	6	0	0	0
Programación	2	5	7	0	0	0
Recursos Hídricos	1	2	3	0	0	0
Refrigeración y Climatización	1	1	2	0	0	0
Soldadura Industrial	0	0	0	1	0	1
Suelos y Fertilizantes	1	4	5	0	0	0
Ventas	7	3	10	0	0	0
Total	37	58	95	5	3	8

Fuente de Información: Dirección Académica.

Fecha de Corte: 31-julio-2023

9.2 Informe de Actividades

(Mayo, Junio y Julio 2023)

- **Asuntos Académicos**

- **Actividades y eventos académicos**

#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
1	02/05/2023	02/05/2023	Plática Prevención de las Adicciones Plantel No. 15	Cárdenas	Dirección Académica	12160	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y privado
2	02/05/2023	02/05/2023	Periódico Mural 21 Planteles	En los planteles	Dirección Académica	51	Fomentar en los estudiantes la cultura de la paz, los valores cívicos, y la vida saludable.	0.00	Público y privado
3	03/05/2023	03/05/2023	Plática Abuso Físico, Psicológico y Sexual Plantel No. 11	Plantel 11	Dirección Académica	119	Fomentar ambientes libres de violencia escolar.	0.00	Público y privado
4	03/05/2023	03/05/2023	Plática Abuso Físico, Psicológico y Sexual Plantel No. 17	Plantel 17	Dirección Académica	62	Fomentar ambientes libres de violencia escolar.	0.00	Público y privado
5	03/05/2023	03/05/2023	Plática Abuso Físico, Psicológico y Sexual Plantel No. 1	Plantel 01	Dirección Académica	49	Fomentar ambientes libres de violencia escolar.	0.00	Público y privado



#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
			matutino						
6	04/05/2023	04/05/2023	Atención Psicológica plantel No. 3	Plantel 03	Dirección Académica	121	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
7	04/05/2023	04/05/2023	Plática Abuso físico, Psicológico y Sexual Plantel No. 6	Plantel 06	Dirección Académica	12	Fomentar ambientes libres de violencia escolar.	0.00	Público y privado
8	08/05/2023	08/05/2023	Diplomado en Educación y resiliencia Estrategia para el Desarrollo de Competencias Directivas	Plantales en Jalapa, Tacotalpa, Jalpa de Méndez.	Dirección Académica	53	Fomentar ambientes libres de violencia escolar y familiar.	0.00	Público y privado
9	08/05/2023	08/05/2023	Conferencia Contacto con la Familia, Plantel No 4 matutino y vespertino 2 semestre	Plantel 04	Dirección Académica	525	Que los estudiantes y padres de familia, identifiquen el buen uso de las redes sociales y los delitos que se comenten a diario evitando caer.	0.00	Público y privado
10	08/05/2023	08/05/2023	Plática Bullying, Plantel No 4	Plantel 04	Dirección Académica	108	Fomentar ambientes libres de violencia escolar y familiar.	0.00	Público y privado
11	08/05/2023	08/05/2023	Plática ¿Qué son las Emociones? Plantel No. 1	Plantel 01	Dirección Académica	48	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado



#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
12	09/05/2023	09/05/2023	Atención Psicológica, Plantel No. 19	Plantel 19	Dirección Académica	14	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
13	09/05/2023	09/05/2023	Carteles Acoso escolar, Plantel No 14	Plantel 14	Dirección Académica	231	Fomentar ambientes libres de violencia escolar y familiar.	0.00	Público y privado
14	11/05/2023	11/05/2023	Acoso, Abuso Físico, sexual - Retos Virales, Plantel No. 12	Plantel 12	Dirección Académica	239	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
15	11/05/2023	11/05/2023	Derechos Humanos, Género, Violencia Digital, Plantel No. 15	Plantel 15	Dirección Académica	145	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
16	11/05/2023	11/05/2023	Plática Manejo de Emociones, Plantel No.11	Plantel 11	Dirección Académica	71	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
17	12/05/2023	12/05/2023	Campamento Liderato, Plantel No. 9	Plantel 09	Dirección Académica	98	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
18	17/05/2023	17/05/2023	Cartilla Moral, 21 Planteles	En los planteles	Dirección Académica	12160	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
19	22/05/2023	22/05/2023	Carteles Retos Virales, Plantel No.	Plantel 11	Dirección	71	Fomentar ambientes libres de	0.00	Público y



#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
			11		Académica		violencia escolar y familiar.		privado
20	24/05/2023	24/05/2023	Plática a padres, 10 recomendaciones, Plantel No 2	Plantel 02	Dirección Académica	69	Fomentar ambientes libres de violencia escolar y familiar.	0.00	Público y privado
21	24/05/2023	24/05/2023	Plática Estrategia en el Aula, Prevención de las Adicciones, Dirigida a padres, Plantel No. 2	Plantel 02	Dirección Académica	74	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y privado
22	25/05/2023	25/05/2023	Atención Psicológica, Plantel No. 19	Plantel 19	Dirección Académica	68	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
23	25/05/2023	25/05/2023	Día Naranja, No a la Violencia, 21 Planteles	En los planteles	Dirección Académica	16	Promoción de valores contra la discriminación y violencia en contra de la mujer.	0.00	Público y privado
24	25/05/2023	25/05/2023	Prevención de las Adicciones. Plantel No. 19	Plantel 19	Dirección Académica	60	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
25	25/05/2023	25/05/2023	Prevención de las Adicciones dirigido a padres de familia, Plantel No 12	Plantel 12	Dirección Académica	231	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y privado
26	29/05/2023	29/05/2023	Conferencia Día Mundial sin Tabaco,	Plantel 02	Dirección Académica	102	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y



#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
			Plantel No. 2						privado
27	30/05/2023	30/05/2023	Revisión de Mochila, Plantel No. 4	Plantel 04	Dirección Académica	134	Fomentar ambientes libres de violencia escolar y familiar.	0.00	Público y privado
28	31/05/2023	31/05/2023	Capacitación Canvas for Educación, Planteles 21	En los planteles	Dirección Académica	12160	Desarrollo de nuevas habilidades en las TICs	0.00	Público y privado
29	01/06/2023	01/06/2023	Periódico Mural, Medio Ambiente.	En los planteles	Dirección Académica	0	Fomentar en los estudiantes la cultura de la paz, los valores cívicos, y la vida saludable.	0.00	Público y privado
30	01/06/2023	01/06/2023	Plática Principales causas de Drogadicción en adolescentes, Plantel No. 2	Tacotalpa	Dirección Académica	489	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y privado
31	01/06/2023	01/06/2023	Día Mundial del Tabaco, Plantel No. 11	Cárdenas	Dirección Académica	101	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y privado
32	06/06/2023	06/06/2023	Capacitación acompañamiento Docente y Herramientas de Apoyo, Centro de Integración Juvenil,	Centro	Dirección Académica	16	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado

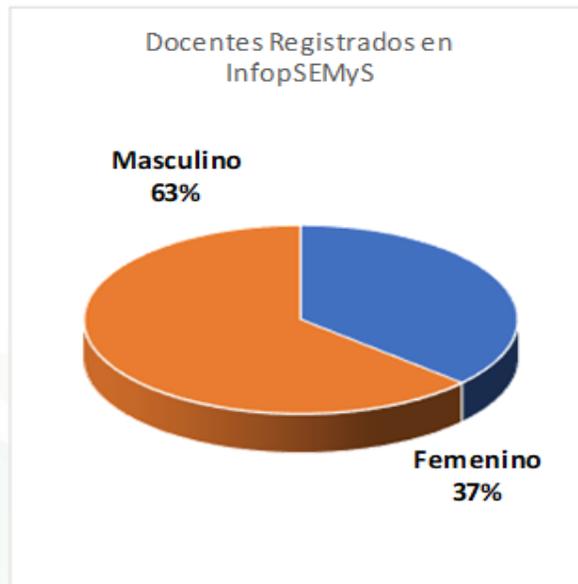


#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
			Plantel No. 11						
33	06/06/2023	06/06/2023	Atención Psicológica, Plantel No.19	Centro	Dirección Académica	31	Que los estudiantes identifiquen sus emociones.	0.00	Público y privado
34	08/06/2023	08/06/2023	Webinar de Canva 3ro. 21 planteles	En los planteles	Dirección Académica	59	Desarrollo de nuevas habilidades en las TICs	0.00	Público y privado
35	08/06/2023	08/06/2023	Capacitación en línea Retos y Perspectivas de la Educación Inclusiva, 21 Planteles	En los planteles	Dirección Académica	45	Fomentar la cultura de la inclusión y de la paz	0.00	Público y privado
36	14/06/2023	14/06/2023	Guía de Orientaciones para madres, padres y familia, Plantel No. 6	Cárdenas	Dirección Académica	260	Fomentar ambientes positivos en la comunidad educativa	0.00	Público y privado
37	16/06/2023	16/06/2023	Guía de Orientación a madres, padres de familia en los 21 planteles	En los planteles	Dirección Académica	12160	Fomentar ambientes positivos en la comunidad educativa	0.00	Público y privado
40	17/06/2023	17/06/2023	Evento Estatal de Estrategia en el aula: prevención de las Adicciones, Planteles	Centro	Dirección Académica	10640	Prevención de las adicciones en los estudiantes.	0.00	Público y privado



#	Fecha Actividad Inicio	Fecha Actividad Término	Actividad Académica	Sede	Organizador	Núm. Participantes	Objetivo	Inversión	Fuente
			7,11,12,14,19						
41	24/11/2023	24/11/2023	Capacitación Encuadre de Educación Dual a las Figuras Educativas y Análisis PESTEL , 21 planteles	En los planteles	Dirección Académica	69	Promoción de habilidades profesionales	0.00	Público y privado

○ **Plantilla Docente**



- Docentes Registrados = 354.
- Docentes del PRODEP = 0
- Docentes SIN = 0
- Docentes PEI = 0.

○ **Profesionalización y Desarrollo Docente**

#	NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS DE LA PLANTA DOCENTE	NO. DOCENTES	NO. DOCENTES (IDIOMAS)	ESTUDIOS EN CURSO								CERTIFICACIÓN EN EL DOMINIO DE IDIOMAS DE LOS DOCENTES POR GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS			
				DIP	ESP	LIC	ING	MTRIA	DOC	POS	NINGUNO	INGLÉS	FRAN	CHINO	OTRO (ESPECIFIQUE)
1	Licenciatura	325	25	44							281	16			
2	Maestría	29	6	2					1		27	3			
TOTAL		354	31	46	0	0	0	0	1	0	308				
GRAN TOTAL		354	31	354											

- **Asuntos de Administración y Gestión**
 - **Avance del Ejercicio Presupuestal**

Respetables miembros de la Junta Directiva

En atención al marco jurídico y normativo que regula el ejercicio presupuestal de los Organismos Públicos Descentralizados, y con fundamento en el artículo 8, fracción V del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a continuación, se presentan para su conocimiento el avance presupuestal del instituto correspondiente a los meses **mayo, junio y julio 2023**.

[Se anexa Avance Programático Presupuestal 2023.](#)

[Se anexan Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2023.](#)

[Se anexan formatos Secretaría de Finanzas.](#)

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta H. Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



○ **Estados Financieros**

Respetables miembros de la Junta Directiva

En atención al marco jurídico y normativo que regula el ejercicio presupuestal de los Organismos Públicos Descentralizados, y con fundamento en el artículo 8, fracción VI del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a continuación, se presentan para su conocimiento los estados financieros del instituto **mayo, junio y julio 2023**.

[Se anexa Estados Financieros de Mayo](#)

[Se anexa Estados Financieros de Junio](#)

[Se anexa Estados Financieros de Julio](#)

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta H. Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General

○ **Tabulador de Sueldos y Salarios 2024**

Respetables miembros de la Junta Directiva

En atención al marco jurídico y normativo que regula el ejercicio presupuestal de los Organismos Públicos Descentralizados, y con fundamento en el artículo 8, fracción V y XVII del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a continuación, se presentan para su conocimiento la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios 2023.

[Oficio No. CECYTE/DG/0236/2023](#)

[Acta de Conciliación](#)

[Tabulador de Sueldos y Salarios](#)

Justificación

Con base a las disposiciones de los órganos normativos, y en particular a solicitud de esta H. Junta Directiva, se da cumplimiento a nuestra responsabilidad de servidores públicos bajo el principio de la rendición de cuentas, para lo cual nos avocamos a los preceptos de planeación y evaluación como ejes de transparencia de la gestión pública, buen desempeño y calidad institucional.

Respetuosamente

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General

- **Asuntos de Planeación y Evaluación**
 - **Participación en convocatorias para la obtención de Recursos Federales**
 - **Actividades relacionadas con Protección Civil**

En las actividades que marca la Ley de Protección Civil con referencia a las capacitaciones para los Centros Educativos; en el CECyTE-Tabasco se realizaron capacitaciones de forma presencial durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, las capacitaciones fueron a brigadistas de planteles y de Dirección General, sobre los temas de: Evacuación, Comunicación y Búsqueda y Rescate; logrando capacitar a 296 brigadistas. En los cursos participaron personal docente y administrativos que forman parte de las brigadas Comunicación, Evacuación de inmuebles y de Búsqueda y Rescate.

El objetivo de los cursos de Evacuación y de Búsqueda y Rescate, están diseñados para proporcionar los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para evacuar las instalaciones de los planteles y de Dirección General, para tomar las medidas necesarias para cuidar a los alumnos y personal dentro de las instalaciones, así como implementar técnicas de rescate a los heridos en cualquier situación de emergencia. Por otro el curso de brigadas de comunicación se imparte para poder comunicar de forma oportuna, verídica y adecuada una situación de emergencia que pueda poner en peligro los recursos humanos, ambientales y materiales dentro de la Instituciones. Asimismo, se atendieron las normas de seguridad y recomendaciones sanitarias para evitar algún tipo de contagio.

- **Curso de capacitación de evacuación**



- **Curso de capacitación de comunicación**



Curso de búsqueda y rescate





• **Actividades de Extensión y Vinculación**

○ **Firma de Convenios**

NOMBRE CONVENIO	OBJETIVOS	LOGROS	NOMBRE DE PROGRAMAS BENEFICIADOS
DICONSA	Tiene como propósito establecer las bases conforme a las cuales "LA EMPRESA" recibirá al "ESTUDIANTE DUAL" preseleccionados por el "CECyTE", y seleccionados por "LA EMPRESA" en sus respectivos ámbitos de competencia, unirán su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo la operación del "Modelo Mexicano de Formación Dual - CECyTE"	Insertar al alumno en las empresas para su capacitación y aprendizaje para realizar sus estudios bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual	Servicio Social, Práctica Profesional y Programa de Educación Dual
Inmobiliaria Puerta Maya "Holiday Inn"	Tiene como propósito establecer las bases conforme a las cuales "LA EMPRESA" recibirá al "ESTUDIANTE DUAL" preseleccionados por el "CECyTE", y seleccionados por "LA EMPRESA" en sus respectivos ámbitos de competencia, unirán su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo la operación del "Modelo Mexicano de Formación Dual - CECyTE"	Insertar al alumno en las empresas para su capacitación y aprendizaje para realizar sus estudios bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual	Servicio Social, Práctica Profesional y Programa de Educación Dual
MSSCHONTALPA TABASCO	Tiene como propósito establecer las bases conforme a las cuales "LA EMPRESA" recibirá al "ESTUDIANTE DUAL" preseleccionados por el "CECyTE", y seleccionados por "LA EMPRESA" en sus respectivos ámbitos de competencia, unirán su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo la operación del "Modelo Mexicano de Formación Dual - CECyTE"	Insertar al alumno en las empresas para su capacitación y aprendizaje para realizar sus estudios bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual	Servicio Social, Práctica Profesional y Programa de Educación Dual



○ **Actividades culturales y deportivas**

EVENTO	TIPO ACTIVIDAD	SEDE	ORGANIZADOR	FECHA	PARTICIPANTES	DESCRIPCIONES RELEVANTES	LOGROS
Concurso Estatal de Oratoria Inter-CECyTE 2023, Actividad Cultural, Sede: Plantel CECyTE No. 4	CULTURAL	Plantel No. 4 de CECyTE Tabasco	Dirección de Vinculación del CECyTE Tabasco	04/05/2023	20	Esta actividad fomenta en los estudiantes valores democráticos mediante el diálogo y el intercambio respetuoso de las ideas.	Se seleccionó a 3 alumnos, que competirán en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE's 2023.
Torneo Estatal de Ajedrez Inter-CECyTE 2023	DEPORTIVA	Plantel No. 7 de CECyTE Tabasco	Dirección de Vinculación del CECyTE Tabasco	22/05/2023	16	Promover en los jóvenes de este subsistema destrezas y habilidades, cuyo beneficio sea un mejor nivel de concentración mental.	Se seleccionó al mejor jugador de dicha disciplina, mismo alumno que representará al Colegio, en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE's 2023.

10.ASUNTOS GENERALES

11.LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

12.CLAUSURA DE LA SESIÓN